CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 – INT. 66517 /admicde@pj.gov.py

DICTAMEN UOC 10/2016

Ciudad del Este, 05 de Abril de 2016.-

SEÑORA:
Lic. CINTHIA M. FARIÑA.
ADMINISTRADORA DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL.
ALTO PARANA.

PRESENTE:

Abog. CARLOS ARRÚA, JEFE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, se dirige a Usted, y por su intermedio, a donde corresponda, a fin de dar continuidad a la Nota de fecha 31 de Marzo de 2016, presentada por la Sra. Blanca Dora González Britos, designada como Administrador de Contratos del I.D. Nº 299.297, y quien manifiesta por medio de la misma su intención de que se nombre otro administrador considerando lo siguiente:

La Sra. Blanca consigna en su nota: *"Que, en fecha 30 de marzo del corriente año, me han notificado de la Resolución Nº 589 de fecha 28/12/2015, emanado del Consejo de administración de la VI Circunscripción Judicial, por la que se adjudica el llamado a Concurso de Ofertas Nº 11/2015 "Servicio de Limpieza Integral de los Edificios I, II y III del Barrio Boquerón" Ad Referéndum…"* continúa diciendo: "*… vengo a informar que no me encuentro en condiciones para llevar a cabo las tareas y responsabilidades inherentes a dicha designación, teniendo en cuenta principalmente me encuentro actualmente afectada por varias dolencias de salud que complican mi movilidad entre edificios y los diferentes pisos de los mismos…"*

Por lo supra mencionado, esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, salvo mejor parecer, recomienda la modificación del Art. 4º de la Resolución Nº 589/2015, excluyendo a la Sra. Blanca Dora González Britos y designando un nuevo administrador, atendiendo a la imposibilidad de cumplir con la responsabilidad por razones de salud. Para posterior realización de la Adenda correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Abog. Carlos Arrúa
VI C.J. Alto Paraná